



INTERNO 580 PLAZO

Fecha  
Recepción 26 JUN 2018

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS  
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN  
PÚBLICA SOBRE CONVENIO DE  
SUMINISTRO DE MANTENCIÓN DE  
SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS  
OFICINAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA  
DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, Y  
DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N° 0885

Santiago,

25 JUN 2018

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el artículo N° 5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. Lo dispuesto por el artículo 79 y 80, de la Ley N° 18.834;
5. La Resolución Exenta N° 1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
6. La Resolución Exenta Interna N° 942, de 23 de mayo de 2014, que asigna las funciones de Subdirector del Trabajo Subrogante en primer lugar a don José Francisco Castro Castro;
7. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen interés particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
8. La Solicitud de Compra N°64, de 10 de mayo de 2018, del Jefe de la Unidad de Infraestructura;
9. El Pase N° 38, de fecha 07 de junio de 2018, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura;
10. Los correos electrónicos, de fecha 13 y 14 de Junio de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar **"CONVENIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE**

**CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO”;**

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

**RESUELVO:**

1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **“CONVENIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Doña Marcela Cereceda Ríos y Don Felipe Jamett Lillo; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata del Departamento de Administración y Finanzas, Sres. Patricio Pérez Gálvez y Johanny Iturrieta Araya, y en calidad de planta al funcionario Sr. Fernando Lazzaro Molinos, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios del mismo Departamento;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**JOSÉ FRANCISCO CASTRO CASTRO  
ABOGADO  
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO (S)**

*J m 07*  
FRS/CML/MCR/fjl

**Distribución:**

Unidad de Finanzas  
U. de Compras y Contrataciones  
Of. Partes  
Depto. de Adm. y Finanzas  
U. Infraestructura